

 CONSORCIO DRAGADO PUERTO DE BARRANQUILLA 2024 - 2025	REUNIÓN COMITÉ SEGUIMIENTO SOCIAL 48 “Mantenimiento Del Canal Navegable Mediante Dragado Hidráulico En El Río Magdalena En El Sector Del Canal De Acceso Al Puerto De Barranquilla (Departamento Del Atlántico) 2024-2025”.	 CONSORCIO PUERTO BARRANQUILLA Interventoría
---	--	--

FECHA DE REUNIÓN: 28 de mayo de 2026

HORA INICIO: 9:00 a.m.

HORA FINALIZACIÓN: 10:00 a.m.

NOMBRE DEL PROYECTO: “MANTENIMIENTO DEL CANAL NAVEGABLE MEDIANTE DRAGADO HIDRÁULICO EN EL RÍO MAGDALENA EN EL SECTOR DEL CANAL DE ACCESO AL PUERTO DE BARRANQUILLA (DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO) 2024-2025”

NÚMERO DEL CONTRATO OBRA: No-525-2024

CONTRATISTA: CONSORCIO DRAGADO PUERTO DE BARRANQUILLA 2024 - 2025

NÚMERO DEL CONTRATO INTERVENTORÍA: No-526-2024

INTERVENTORÍA: CONSORCIO PUERTO BARRANQUILLA

PARTICIPANTES

NOMBRE	ENTIDAD	CARGO
Dinorat Murillo R	Consorcio Puerto Barranquilla – Interventoría	Profesional Social – Interventoría
Diana Juvinao	Consorcio Dragado Puerto De Barranquilla 2024 – 2025 – Contratista	Profesional Social – Contratista
Sandra Julio		Asesora Social - Contratista
Vivian Mateus	CORMAGDALENA	Asesora de Dirección
Leonardo Cabarcas	CORMAGDALENA	Jefe Oficina Gestión y Enlace

MOTIVO DE LA REUNIÓN:

Realizar el Comité de Seguimiento Social No. 48, con el propósito de revisar los avances del Plan de Gestión Social y Reputacional del proyecto Dragado de Barranquilla, con énfasis en el programa Usuarios del Río, la evaluación de impacto integral de la inversión social 2024–2025, el estado de formulación de proyectos de inversión social 2026 y los temas pendientes asociados a la gestión comunitaria.

ORDEN DEL DÍA / AGENDA

1. Saludos y confirmación de asistentes
2. Evaluación de impacto integral de la inversión social 2024–2025
3. Programa con Comunidades Usuarías del Río – Inversión vigencia 2026
4. Varios
5. Compromisos

DESARROLLO DE LOS TEMAS:

1. Saludos y confirmación de asistentes

Siendo las 9:00 a.m. del día 28 de mayo de 2026, se dio inicio de manera virtual al Comité de Seguimiento Social No. 48. La Profesional Social de la Interventoría dio la bienvenida a los asistentes y solicitó autorización para la grabación de la reunión, la cual fue aprobada

 CONSORCIO DRAGADO PUERTO DE BARRANQUILLA 2024 - 2025	REUNIÓN COMITÉ SEGUIMIENTO SOCIAL 48 “Mantenimiento Del Canal Navegable Mediante Dragado Hidráulico En El Río Magdalena En El Sector Del Canal De Acceso Al Puerto De Barranquilla (Departamento Del Atlántico) 2024-2025”.	 CONSORCIO PUERTO BARRANQUILLA Interventoría
---	--	--

por los participantes. Posteriormente, se indicó que durante el comité se abordaría el resumen de los componentes sociales, con especial énfasis en el programa Usuarios del Río.

2. Evaluación de impacto integral de la inversión social 2024–2025

El Contratista informó los avances de la actividad de evaluación de impacto integral de la inversión social 2024–2025, desarrollada con las organizaciones comunitarias y pesqueras del área de influencia.

Se indicó que en la Unidad Territorial Siape se finalizó la aplicación de la evaluación; en la Unidad Territorial Las Flores se registra un avance aproximado del 80%; y en la Unidad Territorial La Playa se presenta un avance aproximado del 10%, debido a dificultades en la coordinación y participación de las organizaciones.

Como resultado preliminar del ejercicio, el Contratista manifestó que se han identificado debilidades organizativas, administrativas y comunitarias en algunas asociaciones, relacionadas con bajos niveles de escolaridad, ausencia de reglamentos internos, falta de mecanismos claros para el manejo de cuotas de sostenimiento, administración de donaciones y definición de responsabilidades de los asociados.

Asimismo, se evidenció que no todos los integrantes de las organizaciones ejercen directamente la actividad pesquera, encontrándose grupos mixtos conformados por pescadores, artesanos, mototaxistas, operadores turísticos y otros actores económicos del territorio. También se identificó la presencia de pescadores retirados por condiciones de salud, edad avanzada o limitaciones físicas, sin que existan estrategias claras de relevo generacional.

El Contratista señaló que existe una percepción generalizada por parte del sector pesquero frente a que las organizaciones sociales reciben mayores apoyos, lo cual genera resistencia respecto a la distribución de beneficios de inversión social.

3. Programa con Comunidades Usuarias del Río – Inversión Social Vigencia 2026

El Contratista informó que las líneas de proyectos para la vigencia 2026 ya se encuentran definidas en las unidades territoriales, quedando pendiente la presentación formal de los proyectos y la recolección de cotizaciones.

Para la Unidad Territorial Las Flores, se indicó que se avanza en las cotizaciones para la jornada de salud visual y en la dotación de uniformes de trabajo. Se informó que se

 CONSORCIO DRAGADO PUERTO DE BARRANQUILLA 2024 - 2025	REUNIÓN COMITÉ SEGUIMIENTO SOCIAL 48 “Mantenimiento Del Canal Navegable Mediante Dragado Hidráulico En El Río Magdalena En El Sector Del Canal De Acceso Al Puerto De Barranquilla (Departamento Del Atlántico) 2024-2025”.	 CONSORCIO PUERTO BARRANQUILLA Interventoría
---	--	--

identificó un proveedor en Puerto Colombia y se espera la cotización final para compararla con otras propuestas.

Para la Unidad Territorial Siape, se informó que se trabaja en la línea de salud visual para pescadores, adquisición de insumos deportivos, malla, camillas de primeros auxilios y elementos faltantes para la lancha.

Para la Unidad Territorial La Playa, se indicó que se trabaja en proyectos relacionados con infraestructura y fortalecimiento pesquero, reparación y mejoramiento de lanchas, siembra de mangle en la Ciénaga de Mallorquín, cotizaciones para vivero, deporte, luminarias y fortalecimiento piscícola y turístico.

Cormagdalena consultó sobre la fecha máxima para la entrega de cotizaciones, frente a lo cual el Contratista confirmó que el plazo establecido es el 30 de mayo de 2026.

➤ **Cronograma de ejecución e inversión social**

La Interventoría precisó que, aunque se informó sobre la aprobación de una adición contractual para el segundo semestre de 2026, contractualmente aún no se encuentra definida la distribución de recursos ni si habrá inversión social adicional.

Por lo anterior, se indicó que la ejecución de los recursos actualmente disponibles debe realizarse dentro de la vigencia contractual vigente, es decir, hasta el 31 de julio de 2026.

La Interventoría solicitó al Contratista remitir el cronograma de inversión social, con el fin de verificar los tiempos de ejecución y realizar el seguimiento correspondiente.

4. Varios

➤ **Sugerencias derivadas de la evaluación de impacto**

El Contratista presentó los principales hallazgos y recomendaciones obtenidos durante el ejercicio de evaluación de impacto integral de la inversión social 2024–2025, orientados al fortalecimiento de los procesos organizativos, administrativos y comunitarios de las asociaciones vinculadas al área de influencia del proyecto.

Entre los aspectos identificados se resaltó la necesidad de fortalecer los mecanismos de seguimiento y evaluación de los proyectos de inversión social; promover procesos de formación en liderazgo, participación, asociatividad y rendición de cuentas; fortalecer la comunicación interna de las organizaciones; mejorar los procesos de caracterización y

 CONSORCIO DRAGADO PUERTO DE BARRANQUILLA 2024 - 2025	REUNIÓN COMITÉ SEGUIMIENTO SOCIAL 48 “Mantenimiento Del Canal Navegable Mediante Dragado Hidráulico En El Río Magdalena En El Sector Del Canal De Acceso Al Puerto De Barranquilla (Departamento Del Atlántico) 2024-2025”.	 CONSORCIO PUERTO BARRANQUILLA Interventoría
---	--	--

diagnóstico comunitario; y fomentar una mayor articulación entre las organizaciones sociales, pesqueras e instituciones presentes en el territorio.

Frente a lo expuesto, CORMAGDALENA manifestó que las recomendaciones presentadas constituyen insumos importantes para el fortalecimiento de la gestión social; no obstante, recomendó consolidarlas en una propuesta técnica más concreta, objetiva y priorizada, que permita identificar acciones específicas y mecanismos de implementación que puedan ser considerados en futuros procesos de inversión social.

En ese sentido, se acordó que una vez finalizada la implementación del instrumento el Contratista consolidará las recomendaciones derivadas de la evaluación de impacto en un documento técnico. Este documento contendrá propuestas orientadas al fortalecimiento organizacional, al seguimiento posterior a la ejecución de los proyectos, la trazabilidad de los beneficios entregados y al fortalecimiento de la articulación institucional y comunitaria. Sin embargo, se reitera a Cormagdalena la importancia sobre la implementación de procesos evaluativos en cada una de las intervenciones.

➤ **Seguimiento al caso Frente Común – donación de insumos por parte de Argos**

El Contratista puso en conocimiento de la mesa el caso relacionado con la solicitud realizada por la Asociación Frente Común del barrio Las Flores ante Argos, para la donación de materiales como cemento y pintura, destinados inicialmente al apoyo de una actividad cultural comunitaria asociada al mural.

Se informó que Argos confirmó la entrega de insumos al Frente Común, avaluados aproximadamente en seis millones de pesos, sin que a la fecha se haya socializado ante la comunidad la destinación dada a dichos elementos.

Cormagdalena somete el oficio al concepto jurídico para su evaluación dado que, al no haber suscrito ni autorizado directamente de dicha solicitud, la entidad no tendría una intervención directa sobre el asunto. No obstante, después de esta evaluación se recomendó que el Consorcio remita comunicación formal al Frente Común, solicitando información sobre la destinación de los insumos recibidos.

Asimismo, Cormagdalena recomendó copiar a las asociaciones de la Unidad Territorial Las Flores y solicitar que el Frente Común participe en el próximo Comité de Sostenibilidad, con el fin de socializar ante la comunidad qué insumos fueron recibidos, en qué cantidades y cuál fue su destinación. Con el fin de garantizar la transparencia en la gestión de los apoyos recibidos por las organizaciones del territorio.

➤ **Gestión documental**

 CONSORCIO DRAGADO PUERTO DE BARRANQUILLA 2024 - 2025	REUNIÓN COMITÉ SEGUIMIENTO SOCIAL 48 “Mantenimiento Del Canal Navegable Mediante Dragado Hidráulico En El Río Magdalena En El Sector Del Canal De Acceso Al Puerto De Barranquilla (Departamento Del Atlántico) 2024-2025”.	 CONSORCIO PUERTO BARRANQUILLA Interventoría
---	--	--

Cormagdalena solicitó contar con una carpeta organizada por año que contenga actas, proyectos, informes, PQRS, soportes del Plan de Gestión Social y demás documentos relacionados con el proceso.

La Interventoría informó que ya se cuenta con una carpeta compartida que contiene las actas de comité de sostenibilidad, actas de seguimiento social, carpeta de PQRS, Plan de Gestión Social, Plan de Responsabilidad Social de la vigencia 2026, informes mensuales y sus respectivos anexos.

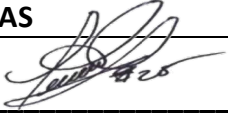
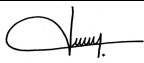
5. COMPROMISOS

No.	Compromiso	Responsable	Fecha / Plazo
1	Remitir el cronograma de inversión social para seguimiento de tiempos de ejecución.	Contratista	Próximo seguimiento
2	Finalizar la recolección de cotizaciones de los proyectos de inversión social.	Contratista	30 de mayo de 2026
3	Poner en conocimiento de la Interventoría y del área administrativa del Consorcio las cotizaciones recibidas.	Contratista	Una vez consolidadas
4	Consolidar y remitir una propuesta técnica que integre las recomendaciones derivadas de la evaluación de impacto.	Contratista	Próximo comité
5	Organizar visita de verificación en campo sobre los beneficios e insumos entregados a las organizaciones.	Cormagdalena / Oficina de Gestión y Enlace, con apoyo del Contratista	Por definir
6	Elaborar comunicación formal dirigida al Frente Común solicitando información sobre la destinación de los insumos recibidos por parte de Argos.	Consorcio / Contratista	Próximo comité
7	Incluir en el orden del día del próximo Comité de Sostenibilidad la socialización del Frente Común sobre los insumos recibidos y su destinación.	Contratista	Comité de Sostenibilidad No. 18
8	Descargar y organizar la carpeta documental compartida con actas, proyectos, informes, PQRS y demás soportes del proceso.	Cormagdalena	Próximo seguimiento

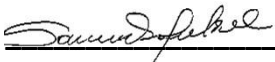
5. Cierre

No habiendo otros asuntos por tratar, la Profesional Social de la Interventoría dio por finalizado el Comité de Seguimiento Social No. 48 a las 10:00 a.m. del 28 de mayo de 2026.

FIRMAS

 LEONARDO CABARCAS Jefe Oficina Gestión y Enlace CORMAGDALENA	 VIVIAN MATEUS Asesora de Dirección CORMAGDALENA
---	--

 CONSORCIO DRAGADO PUERTO DE BARRANQUILLA 2024 - 2025	REUNIÓN COMITÉ SEGUIMIENTO SOCIAL 48 “Mantenimiento Del Canal Navegable Mediante Dragado Hidráulico En El Río Magdalena En El Sector Del Canal De Acceso Al Puerto De Barranquilla (Departamento Del Atlántico) 2024-2025”.	 CONSORCIO PUERTO BARRANQUILLA Interventoría
---	--	--

 DIANA JUVINAO Profesional Social – Contratista Consorcio Dragado Puerto de Barranquilla 2024 – 2025	 SANDRA JULIO Asesora Social – Contratista Consorcio Dragado Puerto de Barranquilla 2024 – 2025
 DINORAT MURILLO R Profesional Social Consorcio Puerto Barranquilla – Interventoría	